

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38567 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de concesión con destino a legalización de una Línea eléctrica Soterrada de Alta Tensión (L.S.A.T.) -ya existente- al CTI 3440 La Playa, entre los núcleos poblacionales de Renedo y Barreda, en el término municipal de Miengo. Referencia: CNC02/25/39/0002.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 13 de octubre de 2025 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Viesgo Distribución Eléctrica S.L.

Destino: legalización de una línea eléctrica soterrada de alta tensión -ya existente- al CTI 3440 La Playa, entre los núcleos poblacionales de Renedo y Barreda, en el término municipal de Miengo.

Superficie: 426 m2.

Plazo: quince (15) años, prorrogable hasta un plazo máximo de treinta (30) años si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión.

Canon: 4,66 €/m2 y año

Santander, 21 de octubre de 2025.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Jose Antonio Osorio Manso.

ID: A250048547-1